

PROGRAMA DE CURSO

Nombre de la Unidad Curricular:	Técnica Notarial IV
Fecha de vigencia¹:	
Semestre en el que se imparte:	2o semestre
Área de conocimiento:	
Instituto, Grupo Docente o Centro al que	Instituto de Técnica Notarial
está adscripta:	
Unidad Curricular obligatoria para las	Notariado
carreras de:	
Unidad Curricular opcional para las Carreras	Notariado
de:	
Créditos actualmente asignados:	70
Modalidad del curso (teórico, teórico-	Teórico práctico
prácticos, prácticos, talleres, seminarios,	
actividad integrativa:	
Horas presenciales:	
Conocimientos previos sugeridos: ²	

Objetivos

Se procura la formación técnica profesional del estudiante, para un desempeño en el área privada como profesional independiente o dentro de la esfera pública, en el asesoramiento y realización de contratos .- En nuestra unidad que reviste el carácter de teórico práctico, se requiere poner énfasis en la realización de trabajos que impliquen el análisis de documentación, elevado conocimiento para un mejor desarrollo del punto de vista del profesional en la tarea de asesoramiento, manejando distintos escenarios de actuación.-

Contenido

Compraventa de Automotores .-

Fideicomiso

compraventa del bien rural .- Arrendamientos rurales.-

Comodato

Mutuo e hipoteca

Presentación de carpetas en Bancos privados, Banco Hipotecario y BROU

Cesión de créditos

Cesión de derechos hereditarios y ex gananciales

Mandato

Donación

Paga por entrega de bienes

1 Deberá incluirse aquí la fecha de la Resolución del Consejo una vez que se apruebe el Programa.

Aquí se indican las materias o unidades que constituyan un conocimiento previo sugerido para el mejor aprovechamiento del presente curso. No necesariamente lo aquí indicado constituye un régimen de previaturas. Los interesados deben consultar el régimen de previaturas vigente.



Más allá de impartir las clases, Interactuar con los estudiantes, permitiendo que sean quienes investiguen y preparen el tema a tratarse y lo desarrollen en clase, así como la realización de talleres y trabajos externos e internos .-

Metodología de enseñanza

Impartir clases teórico- prácticas, Interactuar con los estudiantes, permitiendo que sean quienes investiguen y preparen el temario a desarrollar, así como la práctica de realizar talleres .-

Trabajos externos e internos

Formas de evaluación³

A través de pruebas externas e internas e intervenciones orales, cuestionarios.- Proponer temas de investigación y desarrollo en clase

Bibliografía básica <u>de lectura obligatoria para los estudiantes</u>, detallada por módulo o unidad del programa⁴

Tratado de derecho civil uruguayo del profesor J.Gamarra, Técnica Notarial IV) contratos civiles Héctor Medero, actualizado por la esc María del Rosario Marchese, y equipo docente a cargo, Manual de Técnica de los Contratos del prof. Carlos Rodríguez.- Promesa de Enajenación de Inmuebles a Plazos.- Prof Carlos Rodríguez-Lucía Pisano.- La contratación con inmuebles rurales de los prof. Juan Martín Alvárez. Darío Madeiro y Alicia Barbani.- Fideicomiso: guía práctica para escribanos del Prof Juan Pablo Rosas.- Material diverso disponible en biblioteca de Facultad y Revistas de AEU .-

Bibliografía complementaria

Revistas de la AEU. Anuario de Derecho Civil.- Revista de Jurisprudencia uruguaya Páginas Web relativas a los temas a tratar

Observaciones					

Indíquese si existe alguna particularidad definida por el Instituto o Grupo docente, como complemento o instrumentación al reglamento vigentes.

Se indica aquí la bibliografía de lectura obligatoria sobre la que habrá de evaluarse necesariamente a todos los estudiantes, cualquiera sea la modalidad del curso y también para quienes den los exámenes libres.